



# La Resignificación Espacial por parte de los adolescentes en situación de calle de una ciudad del Norte Argentino.

Autor: Civila Orellana, Pablo. CAEA/CONICET  
patohashem@hotmail.com

## Breve Curriculum Vitae

Licenciado en Psicología (UCSE-DASS). Diploma Superior “Estudios y Políticas de Juventud de América Latina” (FLACSO). Magister en Cultura y Sociedad (CAEA-IUNA). Tesis entregada. Doctorando en Sociología (UCA). Plan de tesis aprobado. Becario del CONICET, con lugar de trabajo en el Centro Argentino de Etnología Americana (CAEA).

## Resumen

Durante los últimos años la presencia de niños y adolescentes en situación de calle ha experimentado un crecimiento inusitado. Encontrándose entre las causales de esta problemática la fragmentación familiar, dificultades económicas, trabajo infantil o abandono por parte de los progenitores en hogares de niños o familias sustitutas. Teniendo en cuenta este contexto nos proponemos conocer y analizar, mediante el empleo del método etnográfico, las diversas formas de exclusión que se hacen presentes en la cotidianidad de esta población, quienes emplean como estrategias para suplir las carencias tanto simbólicas como materiales el acercamiento a instituciones que brindan proyectos y programas sociales, quienes receptionan a los sujetos en condiciones de pobreza extrema y el cuentapropismo. Poder visualizar las actividades que desarrollan y las experiencias segregacionistas en la que son protagonistas permite llegar a conocer la subjetividad de cada niño y adolescente que pernoctan en las calles de la ciudad de San Salvador de Jujuy.



## Palabras clave

Niños y adolescentes en situación de calle, estrategias, estigmas y subjetividad.

## The space redefinition by teens in direction of a city street North Argentine.

### *Abstract*

*In recent years the presence of children and adolescents living on the streets has experienced unprecedented growth. Being among the causes of this problem family fragmentation, economic hardship, child labor or abandonment by parents in orphanages or foster care. Given this context we propose to understand and analyze, by using the ethnographic method, various forms of exclusion that are present in the everyday life of this city, who employed as strategies to meet both symbolic and material shortages closer to institutions that provide social projects and programs, who recept subjects in extreme poverty and self-employment. To display their activities and segregationist experiences in which they are protagonists can get to know the subjectivity of each child and adolescent who sleep in the streets of the city of San Salvador de Jujuy.*

### *Key Words*

*Children and adolescents living on the street, strategies, stigma and subjectivity.*



*"Se llegó a contabilizar hasta el año 2010 alrededor de 15 niños y 18 adolescentes, mientras que la población adulta duplicaba el número en relación a los más jóvenes."*

## Introducción

De acuerdo a la información otorgada por los organismos provinciales y nacionales en relación a la población sin techo, existen dificultades para comprender quiénes son aquellos individuos que conforman este grupo de excluidos y quiénes no, lo que ha imposibilitado realizar un relevamiento tanto cuantitativo como cualitativo para determinar los que son merecedores de alguna asistencia. A partir de la experiencia efectuada como voluntario y posteriormente como miembro de una institución que brinda asistencia y contención a esta población considerada como en situación de calle, se llegó a contabilizar hasta el año 2010 alrededor de 15 niños y 18 adolescentes, mientras que la población adulta duplicaba el número en relación a los más jóvenes.

Según diversas fuentes (por ejemplo, el Barómetro de la Deuda Social) ha existido un incremento en los últimos cuatro años en el número de ancianos, niños y adolescentes viviendo en tales condiciones. Estos datos logrados mediante observaciones y entrevistas con los *homeless* varían de acuerdo a la información recabada por las distintas ONG`s que se abocan a asistir a tal población. Estas entidades provenientes tanto de la Iglesia Evangélica como de la Iglesia Católica, le otorga una impronta religiosa a sus tareas<sup>1</sup>. Las prestaciones ofrecidas y brindadas van desde comedores y espacios de recreación especialmente para niños y adolescentes hasta jardines de infantes y talleres de promoción, contabilizándose únicamente un parador, espacio que se encuentra destinado específicamente a la población adulta masculina. La variación en cuanto a los asistentes en los momentos que concurren a almorzar y cenar lo hacen de manera diferenciada según los diversos grupos etarios y preferencias personales. Participar en la elaboración de los informes finales de una de estas instituciones permitió conocer la realidad de dicha problemática y las dificultades que deben atravesar para su cuantificación y abordaje.

Conocer el número de esta población y sus diversas prácticas, no solamente debe ser entendido como un dato, sino que la misma permitiría diseñar líneas de trabajo para mejorar las condiciones en las que, principalmente niños y adolescentes, sacien sus necesidades como alimentación, vestimenta, higiene, descanso, ocio, educación y en particular, lograr hacer efectivo las legislaciones vigentes en materia de niñez y adolescencia. En otras palabras, describir y conocer cuales son las estrategias que emplean para satisfacer sus carencias permitieron abrir interrogantes, empleando para ello el

---

<sup>1</sup> En función de los cambios antes analizados se generaron las condiciones de posibilidad para el surgimiento de prácticas comunitarias de cuidado infantil, desarrolladas en el marco de grupos y organizaciones comunitarias. Por ejemplo, se evidencia el surgimiento de organizaciones populares tales como: comedores comunitarios, jardines maternos comunitarios, centros de día, casas del niño, centros de jóvenes, etc. Dichas organizaciones que emergieron en las últimas décadas encararon acciones destinadas al cuidado de los/las niños/niñas y adolescentes, (como la alimentación, recreación, acompañamiento a la escolarización, asistencia, etc.) De esta manera se consolidaron en los barrios populares como nuevas expresiones asociativas (Bráncoli et al, 2010).



enfoque etnográfico<sup>2</sup>. El registrar el espacio tal como es vivido y representado por los actores es lo que da sustento al presente artículo. El espacio humano, es siempre un espacio con significado, un espacio indicador de otra cosa a la que necesariamente remite, como todo proceso simbólico.

## Consideraciones metodológicas

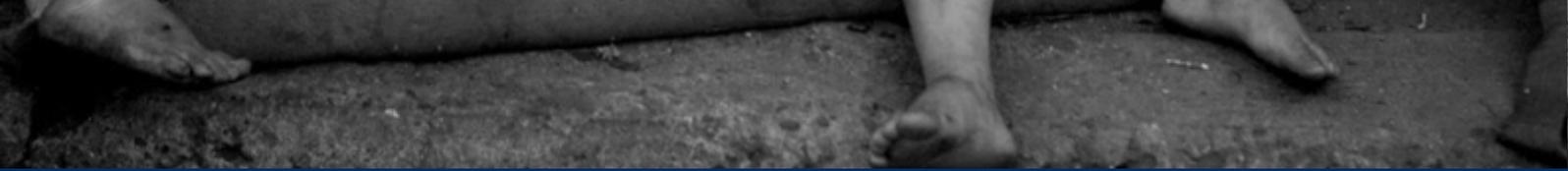
El enfoque metodológico empleado fue una etnografía, la cual dio cuenta de los factores, vivencias y significados que explican la situación de calle así como los procesos que llevaron a los niños y adolescentes a dicha situación. Se entiende por etnografía a la realización de trabajo de campo y al uso de técnicas cualitativas que dan soporte a la descripción, comprensión y/o interpretación de un grupo cultural y/o social. Más específicamente, las técnicas clásicas de la etnografía ampliamente difundidas son las entrevistas abiertas y la observación (Griaule, 1969; Robson, 2002; Taylor y Bodgan, 1996), técnicas que están en clara relación de retroalimentación. La mayor parte de la información fue recabada a través de entrevistas abiertas, extensas y recurrentes con informantes calificados y grupos naturales (Coreil, 1995).

Las unidades de análisis fueron los niños y adolescentes en situación de calle de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Dentro de este conjunto, se realizó el trabajo de campo al menos en relación con tres grupos. Como se dijo los adolescentes que deambulan por la ciudad se nuclean para pernoctar en diferentes puntos constituyendo grupos que tienen prolongación en el tiempo. Desde esta perspectiva, se continuó con la labor con el grupo de adolescentes que se reúne en la terminal de micros, con el que mora debajo de uno de los puentes sumando el que se ubica en el mercado de concentración. Esta estrategia permitió evaluar la existencia de regularidades o de diferencias si las hubiere en la constitución de los grupos. Se empleó como informantes claves al personal que brinda sus servicios a la población de estudio, es decir, se entrevistó a docentes, directivos de ONG's, profesionales, operadores de calle, policía tanto de la Federal como de la Provincial, líderes de congregaciones religiosas, voluntarios, familiares (en el caso de que pueda ser posible contactarse con ellos).

Las entrevistas extensas, abiertas y recurrentes permitieron que los individuos se expresen libremente sobre la base de sus asociaciones y reflexiones sobre los significados de hechos y acciones, sin ser presionados por las inducciones, preconcepciones y recortes previos del campo a investigar. A nuestro modo de ver las entrevistas abiertas, extensas y recurrentes unidas a la observación son las únicas técnicas adecuadas para cumplir con los principios

---

<sup>2</sup> Las transformaciones en las ciudades han generado un doble proceso centrípeto y centrífugo: por un lado ha generado una creciente segregación socio espacial que refiere a una mayor distancia y a un menor contacto de grupos sociales, pero a la vez, ha ido surgiendo una creciente presencia de estos "otros" en las calles (Perelman y Boy, 2013).



del método fenomenológico.

Los métodos cualitativos suponen una perspectiva holística: las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio. La investigación cualitativa es conducida con procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente estandarizados. Para el fenomenólogo la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo (Taylor y Bodgan, 1996:23).

El método fenomenológico supone un primer momento, que podríamos denominar negativo, en cuanto implica la reducción o puesta entre paréntesis de conocimientos previos tanto teóricos como tradicionales y disposiciones pragmáticas y afectivas (Husserl, 1949; Merleau Ponty, 1969). En términos de saberes tradicionales, supone reducir lo que Schütz (1972) denominó el mundo del sentido común, vale decir el conjunto de vivencias, experiencias y sentidos que son inmediatos para el investigador en su calidad de sujeto que es parte de una cultura determinada.

El sentido de la puesta entre paréntesis radica en acceder sin prejuicios previos a los significados que las acciones y fenómenos tienen para los actores sociales, en tanto contenidos de conciencia, esto es sensaciones, percepciones, representaciones, conocimientos y emociones, en síntesis, vivencias (Husserl, 1949). El tema que nos ocupa supone la realización de un acabado fenomenismo de los significados, acciones, emociones, usos y costumbres que los actores sociales vivencian en relación con la experiencia de la situación de calle.

La descripción fenoménica requiere del relevamiento de todos los aspectos que se asocian estructuralmente a la experiencia que implica para los adolescentes la situación de calle, incluyendo los motivos que originaron en cada caso la situación actual –des-estructuración familiar, migración, etc.-, las relaciones que mantienen con otros adolescentes, la existencia o no de vínculos con familiares, u otros parientes, miembros de la comunidad de origen en el caso de los migrantes, etc.; la relación con la ley; con sustancias; con la consecución de sustento; la implementación de estrategias de supervivencia; la ayuda que reciben de instituciones públicas y privadas; los alcances y límites de tal ayuda en caso de existir.

En su segundo momento, el enfoque fenomenológico recurre nuevamente a la reducción o puesta entre paréntesis, esta vez para alcanzar la esencia del fenómeno (Husserl, 1949; Landgrebe, 1968; Szilasi, 1973). Para ello, es necesario reducir todos aquellos aspectos de lo dado que sean secundarios o accesorios o que hagan a la existencia histórica, procedimiento que permite descubrir y comprender las esencias, que son estructuras de significación de carácter general.



## La diversidad de las instituciones

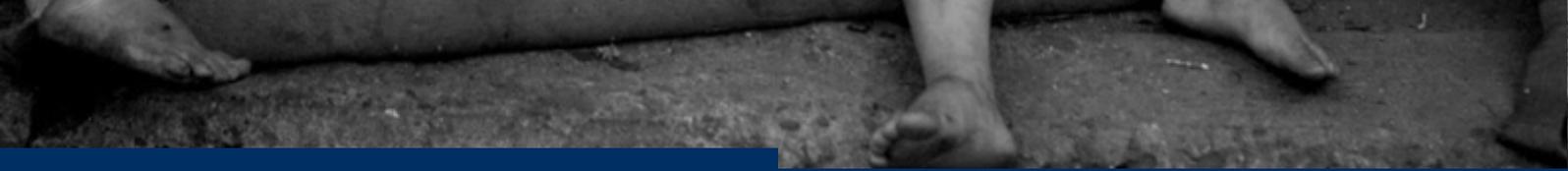
Un gran número de las instituciones que brindan asistencia a la población en situación de calle no poseen espacios físicos para que los individuos puedan permanecer durante la noche o ser alojados durante épocas de inclemencias climáticas. A partir de sus voces dieron a conocer las diversas vivencias cómo que ocurrió para llegar a residir en la siendo entre los factores que lo produjeron: violencia familiar, abandono por parte de los padres, institucionalización, separación o fallecimiento de los padres, carencias de recursos económicos, reclusión en penales de algunos de los progenitores y migraciones. Aparejado a esta problemática de vivir en situación de calle se encuentra muchas veces vinculado con el inicio el consumo de sustancias, especialmente el pegamento. Disímiles experiencias forjaron la identidad de estos niños y adolescentes, así como las denominaciones de drogadictos, chorros, vagos, convirtiéndoles como depositarios de lo negativo de la sociedad, aunque también esta situación puede generar una fortaleza basada en su disposición para superar estas experiencias (Goffman, 2003).

Al mismo tiempo el ser portadores de expresiones peyorativas, también son receptores de gestos amables por parte de algunos transeúntes y vecinos de la ciudad. Es así que se generaron nuevos vínculos a partir de estas condiciones de marginalidad en donde, por ejemplo, establecen contactos con los vendedores ambulantes, lo que les permite obtener recursos necesarios para suplir ciertas necesidades, no solamente de comida o una remuneración por su colaboración en la preparación de empanadas o de minutas, sino también escuchar la voz de una persona adulta dirigiéndose hacia ellos con respeto. Siendo esta situación completamente distinta en relación con el trato de las fuerzas de seguridad, en donde la manera predilecta para interactuar es la agresión tanto verbal, llegando a ser física en algunas ocasiones, cuestiones que se visualizan en los siguientes testimonios:

*“antes cuando éramos más chicos éramos terribles, ahora no, por lo menos, no le robamos a las doñitas, ellas algunas veces nos dan de comer o cuando la policía nos busca nos cubren”* (Entrevista a R. 18 años, San Salvador de Jujuy)

*“los pollos éstos no saben nada, encima se hacen los malos, cuando lo ves solo, ni a te dicen, pero igual no les tengo miedo a estos forros”* (Entrevista a M. 21 años, San Salvador de Jujuy)

Este panorama permite comprender el contexto en el que viven estos adolescentes y a través de la metodología empleada se intento conocer las voces, subjetividades y como se configura sus identidades, eliminando aspectos prejuiciosos e ideas preconcebidas tendientes a estigmatizarlos (Goffman, 1967). Las denigraciones, injurias, agresiones, actúan como aspectos identitarios de ellos, quienes construyen su identidad en relación a un lugar de pertenencia y cuyo lugar de “residencia” está vinculado a la marginalidad y exclusión. Contexto que fundamenta la construcción de la identidad de estos niños,



adolescentes y jóvenes. Los espacios de la ciudad con significación se contextualizan en relaciones de poder, de puja simbólico-económica, en determinado momento histórico. Algunas de las dificultades en donde los sujetos manifiestan y en las conversaciones mantenidos es la falta de interés respecto de ingresar a los hogares de tránsito o de menores. Espacios que les brindan alimento o ropa y un sistema rígido de conducta, el cual no coincide con la manera en que ellos actúan, siendo la calle el lugar predilecto para vivir. Se hace énfasis en el presente escrito las razones por las cuales desean recibir ayuda brindada por una fundación en particular, quienes para incluirlos como parte de la población asistida, o que reciban los beneficios otorgados por ella, necesitan contar con los datos personales, de procedencia, es decir, ser visibles para la institución.

## Situación de calle. Aspectos vinculados a la conformación de su identidad.

En diversas oportunidades el conocimiento de la población sin hogar o en situación de calle es un flagelo que, puede mencionarse como más vinculado a personas adultas (tanto mujeres como hombres), resultando ser los niños y adolescentes, generalmente judicializados, alojados en hogares para menores o en familias sustitutas, por lo cual no se los observaba en la vía pública. Situación que a partir de las modificaciones en la agenda jurídica ha variado<sup>3</sup>. Una de las primeras medidas por las cuales parte y busca conocer es el número de estos niños y adolescentes en esta situación, es decir, saber su cantidad. El primer relevamiento fue desarrollado por las observaciones que se realizaron de manera conjunta con los operadores de calle durante los recorridos como parte de la ejecución del proyecto denominada "Autorescate"<sup>4</sup>. Éste consistía en detectar la población de niños y adolescentes en situación de calle, conocer sus historias y realizar un seguimiento de cada uno de ellos.

Dicho programa es ejecutado por una fundación cuyo objetivo es la disminución de esta población vulnerable mediante el financiamiento realizado por la SENAF (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia) y el aporte voluntario realizado por comercios y particulares. El proyecto se ejecuta durante diez meses al año (Marzo-Diciembre) siendo la primera acción de trabajo la detección de los menores. Los recorridos que realizaron los operadores

<sup>3</sup> El avance de la renovada normativa nacional e internacional respaldada en el paradigma de la Protección Integral, intenta construir, por un lado, un marco legal que garantice y refuerce la idea de un niño autónomo con derechos ciudadanos, capaz de comprender, decidir y digno de ser escuchado como miembro actual y futuro de la sociedad, y por otro, pretende establecer un marco de responsabilidad política, social y jurídica que evite y revierta los procesos de exclusión y vulnerabilidad a los que están expuestos un gran número de niños, niñas y adolescentes, (Ley 26.061).

<sup>4</sup> Este proyecto se desarrollaba de acuerdo a lo presentado en planificaciones anuales, mediante la presentación de un proyecto en el cual posteriormente es elevado hacia la SENAF (Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia). En el mismo se contabilizaba un presupuesto mensual, como así también montos destinados para la compra de las mercaderías, indumentaria, calzado para ser entregado a los beneficiarios, estipendios y honorarios profesionales.



de calle, en compañía del equipo técnico fueron desarrollados en diversos momentos del día, tanto en horas matutina como vespertina y nocturna. La estrategia implementada tuvo como objetivo cubrir una amplia franja horaria y lugares en donde podían ser localizados, es decir, se buscó estratégicamente en los sectores de la ciudad en donde ellos realizan actividades laborales, mendigan, juegan o actúan como descuidistas<sup>5</sup>.

Cuando se llegó a visualizar algún niño o adolescente vendiendo en determinados bares o mendigando se buscó establecer algún tipo de diálogo con él. Generalmente este primer contacto fue difícil de entablar, pero luego de varios encuentros se pudieron obtener alguna información sea esta verídica o no. Existen tres zonas de recorrido delimitadas para lo cual cuentan con los aportes brindados por la línea gratuita 102, conocida como la línea de “Atención para niños, niñas y adolescentes en riesgo” mediante una comunicaron telefónica se puede notificar sobre la presencia de algún niño/a y adolescente deambulando por las calles a altas horas de la noche o cometiendo algún ilícito. Los operadores se acercan hacia estos menores buscando conocerlos, como así también, invitándoles a que concurran a la fundación para almorzar, cenar o bien, para restablecer el vínculo familiar. En algunas casos se interiorizan de la situación cuando son llevados a las comisarias, seccionales de policías (en la terminal se encuentra un destacamento, pero por cuestiones de jurisdicción interviene la seccional de policías denominada “La cuarta”). El proceder de las fuerzas públicas debe ser regulado bajo la órbita de un juez de menores quien debe escuchar las palabras de los menores y proceder según a los estatutos vigentes en materia de infancia.

Las entrevistas se llevaron a cabo teniendo como premisa conocer datos personales: edad, sexo, domicilio, escolaridad, si mantiene o no vínculos con familiares y si consume algún tipo de sustancia. También se averigua sobre la procedencia de los mismos, si son de la ciudad de San Salvador de Jujuy o zonas aledañas. Muchos de estos datos no son revelados por el entrevistado en un primer momento, sino que se logra llegar a ello a partir de varios encuentros mediante la empatía, transferencia y confianza lograda. Mediante el conteo y conocimiento de ellos, se revelan discrepancia por parte de los datos de una fundación y los pertenecientes a otras entidades a las que suelen concurrir.

En el último informe presentado por esta institución (2013), se puede visualizar las diferencias en cuanto a las caracterizaciones y aspectos metodológicos “debido a que existen muchos niños y adolescentes que trabajan, pero que no viven en la calle. Dichas consideraciones es la variable temporal y espacial” sostiene este documento. Se debe

---

<sup>5</sup> Podemos entender esta situación empleando el termino de estrategias, considerando “el conjunto de prácticas y acciones económicas, sociales, culturales y demográficas por medio de las cuales los sujetos, condicionados por su posición social desfavorable, tienden (de manera explícita o implícita) a conservar o aumentar su patrimonio (de bienes materiales, culturales y simbólicos) y a la concreción de planes y proyectos con el fin de mantener o mejorar su posición en la estructura de relaciones sociales, (Urcola, 2010: 116)



*“Se puede observar que el incremento de la población en calle se incrementó sucedió en los años ´90 y perduró hasta en los inicios del siglo XXI”*

considerar que los puntos de mayor concurrencia por parte de los niños y adolescentes quienes se localizan en las “ranchadas”<sup>6</sup> debajo de los puentes, plazas, parques, avenidas, calles céntricas, ferias, hospitales, convirtiendo estos espacios no solamente como un “espacio común” para encuentros, sino también como lugares para descansar, permanecer y para obtener recursos mediante la mendicidad, ventas de estampitas o golosinas, jugar, aprender, cuidar autos, realizar malabares en las esquinas, lustrar zapatos y limpiar parabrisas.

Se puede observar que el incremento de la población en calle se incrementó sucedió en los años ´90 y perduró hasta en los inicios del siglo XXI, agudizándose a partir de la precariedad laboral que les tocó vivir a diversos grupos familiares quienes, como una estrategia para suplir las necesidades de los hogares, emprendieron viaje (generalmente en un primer momento viajaba el padre) a lugares como Mendoza, San Juan o el sur del país buscando algún tipo de empleo en las épocas de las cosechas. A partir de estos acontecimientos y la partida de los adultos, varios adolescentes, especialmente varones se vieron forzados de salir a buscar trabajo para llevar dinero a sus casas, convirtiéndose en la fuente principal de ingresos de acuerdo al siguiente testimonio<sup>7</sup>:

*“cuando mi mamá falleció porque tenía cáncer, mi papá nos dejaba en la casa de mi abuela, él se iba a trabajar en los viñedos en Mendoza, luego yo me escapaba de mi abuela y me venía para el centro y pedía plata o me juntaba con los chicos”* (Entrevista a G. 17 años, San Salvador de Jujuy)

A raíz de las reglamentaciones y la incorporación de la declaración Universal de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y la aplicación de la ley de protección integral de la niñez, la actividad laboral se desarrolla en el mercado informal accediendo a lugares de “aprendiz” o bien de cuentapropista asentándose como vendedores de golosinas, estampitas, entre otros artículos. De acuerdo a la Ley Nº 26.061 en donde prevé que sean los niños, niñas y adolescentes quienes no puedan desarrollar tareas que repercutan en su desarrollo, físico, psíquico y social, motivos por los cuales se resguardan en todo momento la integridad del individuo<sup>8</sup>. Para la posibilidad de ser considerados como “empleados”

---

<sup>6</sup> Recibe la denominación de ranchada, a la construcción precaria con materiales como cartón, plástico, botellas, suele estar compuesto por un ambiente, las medidas serían aproximadamente de 1,30 a 2 m. de longitud. Generalmente se encuentran localizadas en las márgenes de los ríos, aunque también se las lleva a cabo en espacios vacíos entre construcciones céntricas. Se percibe el gran número de individuos nómades, quienes únicamente poseen una mochila con sus pertenencias.

<sup>7</sup> En la Argentina el trabajo infantil está prohibido. Lo establece la Ley 26.390, que prohíbe el trabajo en menores de 16 años y protege el trabajo en menores de los adolescentes entre los 16 y 18 años de edad. Asimismo la Ley de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes constituyen una herramienta jurídica relevante para avanzar en la defensa de los derechos de esa población y en particular la eliminación de toda forma de trabajo infantil, (Barómetro de la Deuda Social de la Infancia, 2014: 121).

<sup>8</sup> La ley de Protección Integral está inspirada en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Esta última fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, ratificada por el Congreso Argentino en 1990 e incorporada en la Constitución Nacional en 1994. La diferencia fundamental con la Ley de Patronato consiste en considerar al niño como sujeto de derechos, ponderando su voz en el momento de tomar las decisiones respecto de su vida. Las disposiciones generales de esta ley expresan que debe garantizarse el “Interés Superior” del niño, entendiéndose como tal la “máxima satisfacción integral y simultánea de los derechos y garantías que se les reconocen. Debiéndose respetar su



tendrían que haber una nueva modalidad y quienes quisieran poseer sus servicios deberían contar con determinadas condiciones de trabajo.

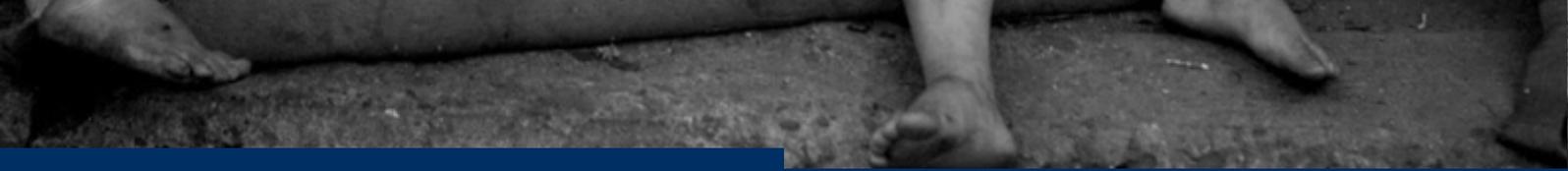
La problemática con su incremento en cifras y en lugares visibles por donde circulan o permanecen produjo un paisaje urbano que habitualmente los vecinos de la ciudad no estaban acostumbrados a observar: personas mendigando, menores abriendo puertas de taxis o acarreando los carritos en los supermercados. Se pensaba generalmente que únicamente los niños, adolescentes, ancianos en condiciones excluidos se hallaban en villas y asentamiento, considerando dichos lugares como “condenados de la ciudad”<sup>9</sup>, espacios urbanos confinados para aquellos grupos indeseables, constituyéndose este territorio en su lugar de reproducción y permanencia, desarrollándose la cotidianidad dentro de los perímetros de la misma.

El espacio significacional es el espacio vivido, representado, imaginado (Gravano, 2013). El pernoctar por las calles, avenidas, espacios públicos además de las características de no poseer contactos con sus grupos familiares y las condiciones personales que presentaban hicieron que fueran receptores de medidas dirigidas hacia ellos y que las mismas se desarrollaron de manera conjunta entre organismos oficiales e instituciones del tercer sector. En voces de algunos adolescentes se puede avizorar que no solamente el vivir en la calle comprendía la búsqueda de un trabajo, sino que también permitía huir de contextos intrafamiliares violentos. El incremento de los niños y adolescentes y su permanencia durante la mayor parte del día por las arterias del casco céntrico y su aspecto desalineado ha hecho que muchas voces se levantaran en contra de ellos. Varias de las denuncias fueron recepcionadas por ser considerada como “tendientes a cometer algún delito” entendiéndose como figuras amenazantes y susceptibles de castigos dentro de la sociedad jujeña. Los vecinos protestan hacia la presencia de ellos cuando merodean por los inmuebles o comercios, empleando calificativos como pordioseros, vagos, pibes chorros, drogadictos. De acuerdo a los informes elaborados por esta institución durante los últimos tres años el incremento de las personas en situación de calle, ha conducido a plantearse la necesidad de realizar un edificio en donde poder albergarlos hasta la mayoría de edad en el caso de que fuera posible actuar, bajo el consentimiento de los mismos, o de algún familiar adulto si

---

condición de sujeto de derechos y garantías que se les reconocen. Debiéndose respetar su condición de sujeto de derecho; el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser oídos y que su opinión sea tenida en cuenta; el respeto al pleno desarrollo personal de sus derechos en su medio familiar, social y cultural”. La Ley además, compromete al Estado a ocupar un lugar de fortalecimiento en relación con la familia, abandonando aquel de estigmatización y control. La ley apunta a: a) Fortalecimiento del rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; b) Descentralización de los organismos de gobierno en sus distintos niveles en coordinación con la sociedad civil, con capacitación y fiscalización permanente; c) Promoción de redes intersectoriales locales; e) Propiciar la constitución de organizaciones y organismos para la defensa y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Los organismos del Estado deben asegurar políticas, programas y asistencia apropiados para que la familia pueda asumir adecuadamente su rol y para que los padres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones.

<sup>9</sup> El concepto de gueto fue acuñado por L. Wacquant, quien a partir de sus trabajos realizados en los barrios marginales de Chicago con la población negra, observaba que no solo se realizaba una estigmatización racial, sino también residencial, impidiendo de esta manera una movilidad social.



existiera esa posibilidad. En algunas situaciones particulares el juez de menores dispuso de medidas específicas entre las cuales se puede enumerar: la búsqueda en la restitución del vínculo familiar cuando son niños pequeños o se encuentran en los primeros años de la escolaridad, lo cual requieren ser localizados en familias sustitutas. En estos hogares ellos podían asearse, dormir, cenar, jugar y realizar diversas actividades bajo el cuidado de adultos<sup>10</sup>. Cuentan entre algunas de las atenciones que reciben con el seguimiento por parte de psicóloga y trabajadora social quienes realizaban el seguimiento de cada caso.

Existían determinados casos de acuerdo a las entrevistas llevadas a cabo en donde estos adolescentes habían transcurrido durante su infancia en estas familias sustitutas sin llegar a conocer a sus progenitores, siendo abandonados en los hospitales públicos luego de haber sido dados a luz.

En tanto bajo la modalidad de parador funciona actualmente la institución “Manos Abiertas”<sup>11</sup> que se encuentra dirigido a la población masculina adulta, lugar en donde se albergan alrededor de quince individuos; este se constituyó como el único espacio que capaz de albergar a las personas en situación de calle durante todo el año. En este establecimiento se encuentran vacantes disponibles, siendo la única consigna el respetar las normas internas de la institución. Ingresan a las 18, 30 hs y se retiran a las 8 de la mañana del día siguiente. Es decir, las vacantes están disponibles, aunque el número de camas es inferior a la demanda, esta se debe a la resistencia de aceptar las normas de convivencia presentada por la institución. A partir del presente año, se abrió un nuevo espacio para albergar a la población en calle durante la época invernal, sin la posibilidad de prorrogarlo durante el resto del año. Este espacio fue pensado para albergar tanto a mujeres, niños y jóvenes, contaba con una capacidad superior a 30 camas. En este parador las personas ingresaban con derivaciones otorgadas por el Desarrollo Social de la provincia. Luego de una entrevista de admisión y presentando justificativos, podían ingresar al mismo.

Pudieron tener en este parador su espacio, mediante la reservación correspondiente, durante las semanas y meses que duró el invierno. En cuanto a los tradicionalmente conocidos como hogares de menores, en ellos se reciben a aquellos niños y adolescentes que por disposición judicial fueron alojados en los mismos, para

---

<sup>10</sup> El hogar a que se hace alusión en el presente trabajo es el denominado “Hogar del Sol” en donde se reciben niños y adolescentes judicializados, quienes pueden permanecer hasta los 21 años de edad. En el caso de aquellos que poseen algún tipo de familiar, ellos pueden visitarlos. En este sitio reciben comida, albergue, escolaridad, salud y demás atención. Las casas se distribuyen de acuerdo a los sexos (mujer y varón), estas casas están bajo la coordinación de los padres sustitutos. Esta situación servía como intermediario para que en un futuro fueran adoptados, reciben regularmente la visita de psicólogos y trabajadores sociales del Juzgado de menores. Este hogar posee la particularidad de recibir la asistencia y dirección de la Iglesia Metodista, radicada en Alemania. Actualmente se encuentra bajo la coordinación de una Licenciada en Enfermería de nacionalidad suiza, radicada hace más de 30 años en la provincia.

<sup>11</sup> Manos Abiertas es una institución perteneciente a la Iglesia Católica, la misma tiene sus orígenes en la ciudad de Córdoba, desarrollando sus actividades en diversas provincias como Chaco, Ciudad de Buenos Aires, Entre Ríos, Mar del Plata, Salta y San Juan. Realizan particularmente en la capital jujeña el servicio de “hospedería”, asistencia social en el “centro de niños Santa Teresita del Niño Jesús” en donde se brinda apoyo escolar, alimento e indumentarias, también cuenta con el equipo Juan Pablo II de asistencia social Acompañamiento y asistencia a niños que se encuentran en estado de abandono parental y/o en situación de vulnerabilidad y/o riesgo que se encuentran sin compañía.



posteriormente ser restituidos a sus padres. Dichas instituciones se encuentran divididas por género y edad. La permanencia es hasta los 18 años de edad. Cabe mencionar que una vez expulsados no podían volver a ingresar, al ser de régimen cerrado algunos de los chicos solían fugarse, quienes posteriormente en algunas circunstancias eran devueltos a estas instituciones por parte de los policías que recorren por la ciudad.

En relación a ello en los últimos años se ha experimentado un cierre de estos hogares de menores a raíz de nueva legislación vigente en materia de niñez y adolescencia, convirtiéndose estos espacios en “centros de día”, lugares destinados para el dictado de talleres, clases de apoyo escolar, actividades recreativas, pero sin la posibilidad de ser alojados en el mismo durante la noche.

Se pueden observar que ninguno de los programas vigentes ha tenido repercusión en relación a esta temática quienes comúnmente se los conocían como vagabundos, crotos, vagos a los adultos, mientras que en el caso de los niños, se los conocía como niños de la calle y en la calle. Esta diferenciación se basaba en determinar quienes eran aquellos que trabajaban y retornaban nuevamente a sus hogares, de aquellos que habían finalizado todo tipo de vínculos con sus familias y dormían en los espacios públicos. Es decir, dicha distinción se originaba en la cotidianidad de los niños, adolescentes y las relaciones establecidas. La denominación de las personas “sin techo” se reducía a la carencia de este único recurso, como ser la vivienda, sin embargo la situación de calle nos conduce a pensar sobre la multiplicidad de factores que inciden en dicha condición<sup>12</sup>. Los actores sociales no sólo viven en la ciudad (como marca de lo urbano), sino que viven la ciudad misma, construyéndola como representación simbólica.

A las definiciones “de la calle y en calle”, los protagonistas no solamente dejan de ser carente de un techo sino que al mismo tiempo son protagonistas del abandono de la escolaridad, la no concurrencia a centros sanitarios, víctimas de violencia, discriminación, peligros y la constante estigmatización. Denominación que refería a los niños con estas características quienes recibían denominaciones despectivas por parte del resto de la sociedad, como en el interior del mismo grupo ocasionalmente. A partir de las entrevistas realizadas con algunos de los adolescentes y niños se encontraron las particularidades que poseen cada uno de ellos. Ser poseedores de ciertas singularidades los legitima como destinatarios de medidas orientadas a protegerlos y prevenir de alguna situación crítica.

A partir de algunas apariciones en los medios de comunicación, estos niños y adolescentes en situación de calle pasaron a ser actores en proceso de visibilización y reconocimiento como sujetos merecedores de auxilio y contención pública. Este contexto conduce a pensar

---

<sup>12</sup> Se comprende por situación de calle “a las circunstancias histórico-sociales por las cuales un niño/a, adolescente, atravesado por las condiciones de pobreza, pernocta o transcurre gran cantidad de horas diarias en la vía pública (calles, avenidas, paseos peatonales, parques y plazas) despliegan un sin número de recursos materiales y simbólicos como estrategia de vida o sobrevivencia individual, familiar o comunitaria (realizando diversas actividades lúdicas, laborales, de mendicidad, etc.) y como parte importante en su proceso de socialización, en tanto internalización de las relaciones con el mundo adulto, entre pares y con la sociedad en general a través de sus instituciones”, (Urcola, 2010: 110)



*“Las instituciones que abordan la temática de los niños y adolescentes en situación de calle tienen la posibilidad de actuar como intermediarios para que puedan ser ingresados a algún hogar”*

lo que ocurre con aquellos niños y adolescentes quienes, por su condición (menores de 18 años) y acceso al mercado laboral informal, sus ingresos alcanzan solamente para suplir las necesidades en materia de alimentación quedando a la deriva los demás aspectos como pueden ser vivir en una propiedad, aunque sea de manera precaria la construcción, pero en un espacio apto para su construcción. Imposibilitados de contar con un recibo de sueldo, un ingreso suficiente o alguna garantía para acceder al mercado inmobiliario y poder alquilar, encuentran como única salida el vivir en los espacios públicos de la ciudad, empleando sus lugares de una manera diferencial con respecto al resto de la sociedad.

La falta de números precisos sobre la población en situación de calle y sus caracterizaciones es ejemplo de una lógica selectiva de intervención/no intervención del Estado a través de políticas activas o de omisión lo cual ha conducido en diversas ocasiones que se obvie tal situación (Rodríguez, 2006: 66). Es así como estos actores permanecen invisibilizados, y ejemplo de ello, la única asistencia que reciben es ropa y alimentos, siendo la posibilidad de acceder nuevamente al sistema educativo casi una utopía.

Las instituciones que abordan la temática de los niños y adolescentes en situación de calle tienen la posibilidad de actuar como intermediarios para que puedan ser ingresados a algún hogar en donde permanecer por un cierto lapso de tiempo dependiendo de su edad y comportamiento. Mientras que entidades abocadas a suplir las carencias de este grupo les brinda talleres, actividades recreativas y espacios para higienizarse. Un programa que se ha implementado por parte de una ONG durante los últimos años fue desarrollar el “servicio de cadetería” de manera articulada con una cadena de supermercados.

El mismo consistía en que adolescentes comprendidos entre las edades de 16 a 18 años de edad podían actuar como ayudantes en las cajas para embolsar y ordenar la mercaderías que los clientes adquirirían. La paga que recibían por dichas actividades eran las propinas que los compradores les daban. Esta medida les permitió en un determinado momento, escapar de las salidas tradicionales del rebusque en la vía pública y al estar en los salones de venta podían estar refugiados de las inclemencias del tiempo y no estar expuestos a los peligros de la calle. De igual modo este ingreso monetario no fue suficiente para su salida de la calle.

## Modalidades de asistencia

De acuerdo a los recursos tanto materiales como simbólicos que les brindaba la ciudad, *los changos de la calle* organizan la cotidianidad, tiempo, en actividades diferenciadas como comer, asearse, vestirse, dormir, jugar y participar en actividades de una fundación. También concurrían a talleres como por ejemplo los diagramados por programas como el



“Nuestro Lugar”<sup>13</sup>. En estas rutinas implementadas se pueden observar como se han impuesto diversos horarios de acuerdo a los programas que a sus criterios son de su importancia, reduciendo la posibilidad que por sí mismos generen una alternativa a su situación, reproduciendo únicamente una conducta, un estereotipo, sin que les sea necesario plantearse interrogantes para suplir las carencias. La facilidad de adquirir recursos sin esfuerzo alguno, alienta a que ellos participen en diversas instituciones como receptores de programas, asistencias y proyectos. De este modo se observan en las palabras de N.:

*“aquí sabemos que la M. nos da todos los días el almuerzo y podemos jugar a la pelota. Los viernes nos vamos para el comedor que funciona en la parque San Martín”.*

(Entrevista a G. 17 años, San Salvador de Jujuy)

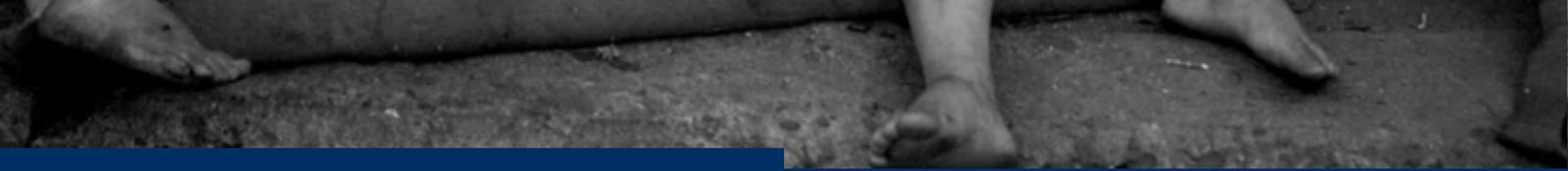
Esta circunstancia facilita la permanencia de ellos en las calles, actualmente N. es un adolescente de 19 años y vive en la calle hace más de 10 años. El autor del presente artículo lo conoce hace 4 años en donde estableció un contacto fluido cuando concurría a la fundación. Uno de los hermanos de N. se suicidó a principios del año 2011 quien también se encontraba en situación de calle. El joven narra que no ha permanecido en hogares de menores, según sus palabras:

*“nunca estuvimos en ningún hogar, ni en el hogar-escuela, la M. siempre nos cuidó, una de las cosas que sucedían en esos hogares siempre nos contaba R., un amigo de hace tiempo, es que los cuidadores son violines”* (Entrevista a G. 17 años, San Salvador de Jujuy).

Las afirmaciones de G. concuerdan con las dificultades que se enumeran para acceder a algunos de estos hogares o familias sustitutas, espacios cuyas admisiones de ingresos requieren una formalidad estricta que varía según cada adolescente o niño. Requisitos que incluyen desde documentación personal, expedientes judiciales, certificados médicos y estudios socio-ambientales. Protocolos que en ocasiones también son solicitados por las entidades sin fines de lucro (fundaciones) que les brindan asistencia para conocer la situación escolar y sanitaria de los mismos. El tiempo que demanda para obtener estas documentaciones requiere de un tiempo prolongado y generalmente es llevado a cabo por algún adulto, situación que se aleja de la realidad de estos niños y adolescentes para

---

<sup>13</sup> Nuestro lugar consiste en un concurso convocado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación desde el año 2009 en donde busca promover la inclusión y la participación de los y las adolescentes de entre 14 y 18 años a través de la creación, el diseño y la ejecución de proyectos que sean de su interés. En ella, los jóvenes son invitados a diseñar e implementar iniciativas solidarias, educativas, deportivas y culturales. En este sentido, los jóvenes interesados en participar de Nuestro Lugar se organizan en grupos, de más quince participantes si provienen de zonas urbanas, y de más de diez participantes si provienen de zonas rurales o pequeñas, y pensar y enviar el proyecto colectivo de nueve meses de duración, que debe ser presentado según los formularios de participación y de acuerdo a la guía para la formulación de los mismos y a las bases del concurso. Además, cada grupo deberá ser acompañado por un adulto responsable y una organización comunitaria o gubernamental. Los proyectos pueden ser en torno a las siguientes cuatro categorías: Deporte y Recreación; Ciencia y Tecnología; Imagen y Sonido; y Educación Social. Los proyectos presentados serán evaluados por un comité especializado. Una vez seleccionados como ganadores, los integrantes de los grupos toman las decisiones sobre el desarrollo del proyecto y priorizan las actividades y tareas que consideren convenientes para llevar adelante sus propuestas.



acceder a los mismos, debido a que no poseen ningún tutor o adulto responsable que se encargue de estas gestiones. Ante la existencia de la emergencia en materia de salud, las guardias de los hospitales no quieren recibirlos, ni practicarles estudio por el hecho de ser menores de edad y no encontrarse en compañía de algún responsable o tutor al resguardo de ellos.

Al estar habitando un tiempo prolongado en las calles, cuando experimentan algún tipo de dolencias, malestares o infecciones, no concurren a los centros asistenciales basando sus argumentos en las experiencias mencionadas anteriormente. La única asistencia que reciben es la aportada por parte de los operadores de calle o voluntarios de los comedores. Pedir que concurren a instituciones de salud, educativa o de otra índole, involucra que no puedan cumplir con los requisitos solicitados, es decir, las normativas vigentes en estos establecimientos no corresponden con la realidad que ellos deben enfrentar día a día. Incluso hay programas sociales a los que no pueden acceder, como ser la asignación universal<sup>14</sup> o PRO.GRE.SAR, debido a impedimentos institucionales y administrativos. Los obstáculos, por ejemplo, se inician al no poseer en su poder el documento nacional de identidad.

Repetir en diversas situaciones la misma historia, dar a conocer datos e información que buscan olvidar o reprimir, son reactualizadas cuando se les pide que relaten sobre sus vivencias, para justificar su condición de “desamparados”. Aspectos que en ciertas ocasiones también pueden ser empleado para el propio beneficio, dando a conocer acontecimientos que pueden movilizar internamente a quienes escuchan sus expresiones. La narración de los hechos considerados como dolorosos, genera la vinculación entre aquellos que brindan la asistencia y ellos, forjando la posibilidad de entablarse una relación de confianza y acompañamiento. Al desconocer en que lugares de la ciudad se encuentran reparticiones públicas como el Registro Civil o ANSES, entre otros espacios destinados para realizar algún tipo de trámites, ocasiona que se convierte en caótica la posibilidad de iniciarlos.

Acudir a estos espacios “cerrados”, se observa, impacta de alguna manera negativa en su personalidad, en cuanto que buscan la inmediatez para ser recepcionados o actuar de manera opositora ante las normas establecidas. Y en oportunidades de llevar a cabo tales acciones y acceder a derechos tales como la educación, muchas veces son nuevamente postergados por no cumplir con la documentación requerida.

Pensar la situación particular en la que cada uno de ellos ha vivido involucra que al no

---

<sup>14</sup> En noviembre de 2009, mediante el Decreto del Poder Ejecutivo N° 1602/09, se incorpora al Régimen de Asignaciones Familiares de Argentina un componente no contributivo denominado Asignación Universal por Hijo (AUH), el cual está dirigido a otorgar a los hijos e hijas de personas desempleadas o con trabajos “no registrados” que ganen menos de un salario mínimo una contribución equivalente a la existente para los trabajadores registrados. La AUH es cobrada por el mayor a cargo del niño o niña a través del sistema bancario, donde mensualmente se deposita el ochenta por ciento del monto total. El restante veinte por ciento se deposita una vez a año, luego de certificadas las condicionalidades educativas y de salud exigidas. La AUH incorporó a todos los beneficiarios de los distintos planes y programas existentes, con lo cual se convirtió en el de mayor envergadura en la región, por el alcance, extensión y cantidad de recursos utilizados.



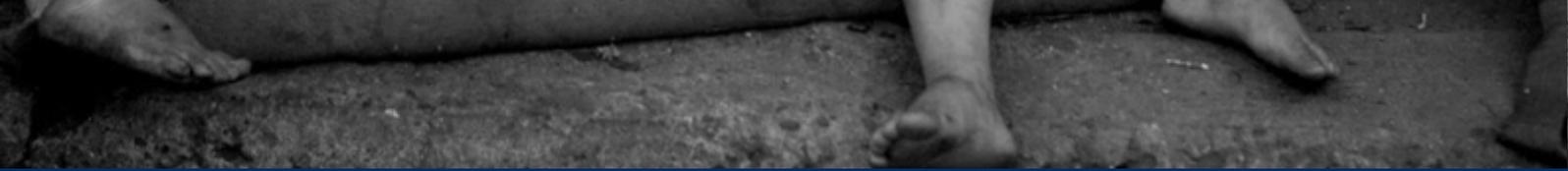
acceder a estos beneficios sociales, tengan la sensación de encontrarse en un escenario de completo abandono sin la posibilidad de poder recurrir a algunos familiares o ser reconocidos como sujetos con identidad propia. Esta situación repercute aún más sobre la manera en que ellos deben actuar para hacer usos de los recursos que poseen. Su presentación, su aspecto visible, portar un estilo de ropa en particular, muchas veces ocasiona a que se los vincule como protagonistas o posibles autores de delitos o robos en los locales comerciales. Así también al practicar la mendicidad, reciben no solamente el desprecio por parte del resto de los transeúntes, sino también se les solicita al resto de la población que no se les entregue ningún dinero, “ya que son los padres quienes deben hacerse cargo de ellos y al estado exigirles a que cumplan su rol paterno” se escucha en palabras de algunos pobladores de la ciudad. Similares argumentos son expresados en diarios, programas de radio y televisión, cuando se hace mención sobre esta problemática social.

Algunas circunstancias ajenas al trabajo con estos niños y adolescentes en situación de calle, ocurre por parte de aquellos que les brindan asistencia y desarrollan los proyectos específicos. Para ello se acuerda con los operadores de calle desde un principio los lineamientos de trabajo, honorarios a cobrar y recursos con que se cuentan. Fondos que en situaciones fueron adeudados con una tardanza de tres meses desde las entidades oficiales, produciendo que el grupo inicial de operadores se fragmente, siendo un su número compuesto por diez operadores en un principio, finalizando únicamente siete (o menos) integrantes. Situación que además se agravaba por los montos que se recibían en forma de pago. Algunos de los operadores aludían a que la renuncia de sus funciones se debía meramente a una cuestión económica por las condiciones en que se desarrollaban su trabajo.

Cuando un operador o miembro del equipo técnico se aleja de la institución produce un malestar o angustia en aquellos niños y adolescentes. Perciben esta situación como la respuesta de haber establecido una situación fraudulenta, generando una confianza para dar a conocer sus historias de vida a personas que luego abandonan sus espacios laborales, reproduciendo el abandono anteriormente padecido. Esta situación, es la que le tocó vivir a M. con quien una operadora luego de haber estado realizado un seguimiento en su situación durante siete meses, renunció a sus funciones. En relación a esta vivencia relata:

*“la señora. Y. nos acompañaba cuando íbamos a las clases en la escuela con N. pero después ella nos comentaba de que no le pagaban hace meses, empezó a dejar a venir a vernos, hasta que un día en la termi la cruzamos y nos dijo que ya no estaba con la M. nosotros le fuimos a preguntar si había cena esa noche”. (Entrevista a M. 18 años, San Salvador de Jujuy)*

Observar esta situación en donde los vínculos son frágiles conduce a que algunos de ellos tomen la decisión de no volver a la fundación, conociendo los problemas con que se



encuentra en la institución sumado a los personales.

Estas situaciones que muchas veces ocurre con la renuncia de los operadores o algún miembro del equipo técnico, se agrava con la inexistencia de recursos necesarios para cubrir las demandas de esta población como ser la posibilidad de generar espacios de aprendizaje de oficios y no solamente limitarse a la entrega de zapatillas, camperas o frazadas. Además de existir el retraso en el pago de los proyectos financiados por el Ministerio de Desarrollo tampoco diagraman un refugio nocturno para menores. Esta situación en innumerables ocasiones es considerada como discriminadora por parte de ellos, lo que provoca fastidio y desazón.

En numerosas situaciones el no poder contar con la posibilidad de obtener un empleo por su edad, menores de 16 años, el único medio que obtienen estos chicos para subsistir resultan ser las comúnmente denominadas *changas*. Actividad en las que pueden percibir un monto comprendido entre los 150 o 200 pesos diarios, mientras que hay jornadas que sólo pueden obtener entre 40 o 70 pesos. Situación que incentiva a que concurran a los comedores durante las jornadas en que sus ingresos son un monto inferior al esperado. A pesar de que no siempre utilizan el dinero que obtienen mediante sus actividades laborales para comprar alimentos, el poseer recursos económicos, les ofrece una alternativa a lo que generalmente consumen en la fundación siendo entre los platos habituales los guisos y salsas. En dicha fundación no solo se trabaja con menores de edad sino que también suelen seguir asistiendo aquellos jóvenes que han superado esa franja etaria. La existencia similar a los de años anteriores, viviendo en las mismas condiciones conduce a que sean aceptados en estas instituciones benéficas. Lynch (1966) da importancia a la seguridad emotiva de la imagen ambiental. En la elaboración de la imagen identifica un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente, una acción creativa y activa del observador y su medio ambiente, una acción creativa y activa del observador, y una captación de los significados de cada lugar, sobre la base de la coherencia entre lo familiar y la identidad.

## Categorizaciones atribuidas

Las voces de los adolescentes acerca de las miradas y las representaciones que son adjudicadas por parte de los vecinos de la ciudad produce en ellos una incomodidad al percibirlos como linyeras o cartoneros, categorizaciones que son particularmente empleados a grupos familiares que habitan en casillas localizadas en asentamientos o villas. Clasificaciones que ellos consideran como no merecedores, debido a que en la edad actual “ellos tienen una escapatoria al vivir en la calle”, y que en un futuro podrían mejorar la situación actual, (Carli, 2006: 113).

Estas ideas de vivir en la calle a una edad adulta se encuentra íntimamente relacionado con la mendicidad, falta de limpieza, drogadicción, alcoholismo, delincuencia, abandono



familiar e infinidades de psicopatologías. Identificaciones que en innumerables casos se encuentran desacreditados y se presentan como los aspectos negativos o estigmas: cualidades que se imponen a nuestra atención y actúan como motivos de aislamiento hacia quienes lo poseen generando un distanciamiento con respecto a aquel individuo que lo porta, generando el silenciamiento del resto de las caracterizaciones o rasgos del mismo (Goffman, 2003:15). Se puede comprender que estos rasgos o aspectos negativos actúan como un medio de identidad hacia el resto, es decir un carácter diferencial con el resto de la sociedad, debido a que muchos de ellos hacen alusión a acciones susceptibles de sanción, pautas de comportamiento que son objetos del control social y que revisten atributos de peligrosidad.

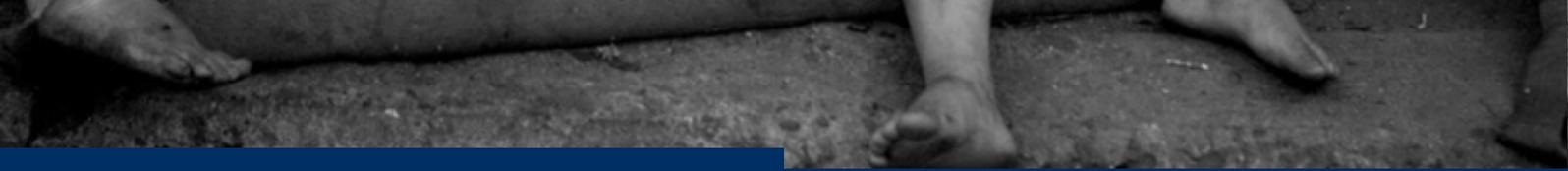
El ser portador de estos estigmas produce directamente una homogenización de acciones imputadas a ellos como de ciertas características, negando a que existan pluralidades de voces, empleando únicamente para ello connotaciones de índole negativas. Colocando jerarquías polarizadas en rasgos como legítimo/ilegítimo, bueno/malo (Margulis, 1999:45). Las narraciones que se establecen en vinculaciones con las experiencias negativas que han suscitado diversas experiencias vinculadas a la presencia, vestimenta, situaciones de violencia ejercidas hacia ellos denotan diversos gestos de discriminación al estar a sus alrededores. En una de las entrevistas con G. manifiesta:

*“cuando estamos con el cajón de lustra en la peatonal ahí hay gente buena que te deja que le limpies el zapatos, pero también hay gente que se cruza de vereda o las pibas y las señoras agarran la cartera”* (Entrevista a G. 17 años, San Salvador de Jujuy).

Expresiones de desprecio son las que en su gran mayoría, experimentan estigmatizaciones constituyen además la marginación de quienes la sufren, actuando como un hecho agravante a su situación actual.

Las nociones vinculadas al pernoctar durante horas o de circular por sitios determinados en la ciudad, dan la noción de que son acreedores de un estrato social dentro de la sociedad jujeña. Insultos, desprecios, agresiones son solamente ejemplos de las diversas vicisitudes que deben tolerar días tras días, categorizaciones que impulsan en ocasiones a desarrollar un grado de internalización y apropiación de dichos prejuicios. Es reconocido en ello la conformación de su identidad entendida como el modo que se percibe así mismo y a los demás.

De acuerdo a los lineamientos políticos vigentes en materia de turismo con el objetivo de integrar a la ciudad de San Salvador de Jujuy como destino turístico, se ha producido un “mejoramiento” del suelo urbano, como así también de los espacios verdes. Las segregaciones socio-espaciales constituyen unas de las medidas excluyentes en relación a los sin techos y muchas de estas medidas fueron concretadas mediante el uso de la violencia. De esta manera D. nos relata como la situación al ser observados por los visitantes, turistas, despertaba miradas ofensivas hacia ellos por parte de las entidades de



turismo, quienes alentaron en primera instancia el desalojo de determinados lugares. Es así también como se busca culpabilizar a esta población considerándolos responsables de la suciedad en la ciudad y de los actos delictivos perpetrados en el centro o en la zona de la terminal.

Estas medidas los perjudican entendiendo tal situación como “a nosotros nos pueden maltratar porque somos menores, pero si nos agreden en algunas ocasiones. A veces nos llevaron a la comisaría para saber si nos habíamos escapado de algún hogar”. Aparte ellos en su defensa sostienen “aquí muchas veces los que ensucian son los cartoneros, yo no puedo ensuciar, si solo vendo estampitas o alfajores en los puentes”. Durante los talleres realizados en un espacio de la fundación ellos exponen su situación en donde buscan que su voz sea escuchada en virtud de la situación vivida a diario. Entendiendo que en algunas ocasiones dicha situación ocurre porque el resto de la sociedad desconoce el por qué viven en la calle. Aludiendo que muchas veces su falta de higiene personal, su ropa desalineada, olor a transpiración ocurre porque no encuentran oportunidad para poder hacerlo. Con estos argumentos, con sus voces, buscan ser oídos y que se visualice la problemática que les tocó vivir a una temprana edad, (Urcola, 2010: 90)

La higiene de los espacios en donde ellos se localizan, como así también los diversos atributos “negativos” que pueden llegar a poseer como identitarios en algunas ocasiones, para evitar ser reconocidos como en situación de calle, buscan mantener un cuidado especial sobre ellos en un intento de ser considerados como adolescentes en igual situación que con el resto de los pares. Hacer estas salvedades o intentar realizarlas tienen como objetivos disminuir o anular los prejuicios que en gran parte del día les toca experimentar. Esta situación muchas veces se naturaliza en relación a los agravios de que son objetos, así nos manifestaba N. al expresarnos como “la situación de los pibes de la termi” que buscan mejorar su futuro mediante la obtención de un empleo, revirtiendo el momento actual. Buscando con esta estrategia abandonar el lugar otorgado por los “otros”. siendo esta situación añorada especialmente por aquellos quienes son padres, buscando no solamente su bienestar personal, sino de sus parejas e hijos/as.

Esta situación en la que muchas veces son objetos de “rótulos” no solamente dadas por la policía, sino también por sí mismo y el resto de la sociedad y, genera en ellos una sensación de “anormalidad”. Por ejemplo manifiesta G. la situación que le tocó vivenciar cuando huyó de un hogar de menores para poder buscar algo que comer en medio de la basura, observando que no haya nadie alrededor. En esta situación al observar que pasaban unas señoras dejó de revolver las bolsas que habían sacado de un negocio de comidas. Esta circunstancia que vivió, no puede dejar de lado sobre que acciones o conducta son entendidas como aceptables y cuáles no, del mismo modo como experimentar hechos que causan vergüenza, situación que es entendible al ser integrante de un mismo grupo social. Conduce a pensar esta situación por la cual G. no necesariamente necesitaba la aprobación



o desaprobación para sentirse como un “otro” diferente, sino que dicha escenario ya se encontraba internalizada conociendo cual es su lugar. Posición que se encuentra en la periferia de la sociedad, un lugar de vergüenza y humillación.

Realidad que también fue vivida por N. en el momento de haber “llegado a vivir en la calle” habiendo sufrido con solo 13 años las agresiones por parte de un grupo de menores alojados en un hogar, decide darse a la fuga durante una noche. Siendo la mendicidad, como la primera estrategia empleado por él para adquirir un poco de dinero. En un tramo de la entrevista manifiesta:

*“cuando me fugue del hogar M. ahí yo estaba junto a mis hermanos R. y D. siempre había quibombo con los otros pibes y los que cuidaban nunca hacían nada, así que me escapé una noche. Sé que me anduvieron buscando un tiempo la policía, o la gente que trabaja en ese hogar, como ya los conocía o sabía quienes eran me escapé siempre. Para comprarme un pancho, mendigué un par de hs. Ahí en el puente Lavalle, realmente me dio vergüenza, luego me vine a trabaja en la termi con doña L. y aquí estoy”.* (Entrevista a

N. 16 años, San Salvador de Jujuy)

En estas palabras N. explica cuales fueron las condiciones por las que le tocó atravesar. Se observan las caracterizaciones realizadas a determinadas prácticas que son configuradas como negativas, “mendigar”, y es únicamente empleada en un primer momento. La mendicidad no sólo se comprende como una de las actividades vinculadas a los grupos vulnerados, sino también es una práctica mediante la cual, obtienen visibilización o simplemente ocurre lo contrario, son invisibilizados. Las denigraciones recibidas generan en ellos una situación en la que el ser social guarda relación con la oportunidad de ser objeto de la palabra de otro. En el presente caso aunque se realice de manera negativa dicho reconocimiento, merecen ocupar un lugar en la trama verbal.

Aspectos identificatorios, formas de comportamiento, intereses en los cuales sientan atracción como así también pautas culturales, son criterios atribuidos a esta población “en situación de calle”. Considerando esta situación como una particularidad que no es soportable, por lo tanto se busca negarlos, es decir, marcar una diferencia, comprendida como desigualdad en relación al resto de las personas (adultas) que habitan la calle. De esta manera ellos construyen su identidad en contraposición al resto de las personas que no pueden cumplir con satisfacer sus básicas; además buscan ser comprendidos como parte de la sociedad.

Entendiendo que cirujas, crotos son aquellos que por su edad no pueden retornar a sus hogares, ni tampoco tiene la posibilidad de generar vínculos, así sostiene G. “los viejos que no saben dónde van a vivir, que son borrachos, no tienen esposa ni hijos, esos son los cirujas” dando a entender quienes son considerados como tales y quienes no. Quienes pertenecen a un grupo y quienes no

Desde este lugar los adolescentes en situación de calle, no solo se sienten posicionados en



un lugar de desprecio, de estigmatización frente al resto de la sociedad jujeña en su conjunto, sino que al mismo tiempo generan una nueva estigmatización colocándose en un lugar diferencial con respecto a los “adultos de la calle” que por sus condiciones resultan ser merecedores de tales denominaciones. B. sostiene que:

*“al hogar M. muchas veces no suelo ir porque ahí están todos, hay camas en dos habitaciones. Ahí escuchas de todo, tenes de esos que se quedaron en la calle porque cerró Zapla en Pálpala, o porque cerraron las mineras en el norte. También hay vagos que salen de la cárcel y viven en la calle, porque no tienen donde ir. En estos últimos tiempo hay gente que no son de aquí, son porteños, o de otras provincias”* (Entrevista a B. 21 años, San Salvador de Jujuy)

Las prácticas y los discursos que acentúan la diferenciación entre quienes son considerados cirujas y sin ninguna oportunidad para salir de dicha situación de aquellos que se consideran distintos por determinadas condiciones buscan que tales diferencias se acentúen. Es así que uno de los adolescentes entrevistados da a conocer su opinión sobre las personas adultas o ancianas en situación de calle:

*“aquí se tendría que matar a los viejos porque ellos son los que chupan y hacen cualquier cosa en la calle, luego nos culpan a nosotros”.* (Entrevista a C. 15 años, San Salvador de Jujuy)

Esta situación crea muchas veces conflictos no solamente verbales por los espacios que ocupan cada uno de los grupos. En estas palabras no sólo se evidencian posibles diferenciaciones en relación al mismo grupo, una búsqueda de diferenciación, de ser distintos con respecto a aquellos que son considerados como los excluidos y condenados de la ciudad (Wacquant, 2007: 55), sino también la generación de nuevos prejuicios. Cuando dialogan con operadores y el resto de las personas, consideran que la manera habitual de expresarse verbalmente lo realiza de una manera distinta. Con ello buscan dar a conocer la existencia de una categorización de los *parias*, siendo el escalafón inferior aquella que anula a la humanidad<sup>15</sup>.

En esta situación uno de los adolescentes que lleva más de 12 años viviendo por las calles de la ciudad, específicamente en la zona de la terminal sostiene:

*“A pesar de que pase cosas muy tristes, no me quiero dejar abandonar, veo a D. mi hermano, que a pesar de ser ya grande, esta peor luego de que cada vez jala más”.*

(Entrevista a M. 18 años, San Salvador de Jujuy)

Se pueden observar los lazos sociales que fueron estableciendo a lo largo del tiempo entre quienes comparten historias de vida con matices casi similares, aunque cada uno presenta

---

<sup>15</sup>La ciudad es vivida e intercomunicada por los modos territoriales y desterritorializadores de un imaginario que –al igual que lo que había señalado Harvey- construye continuidad espacial donde no existe el correlato físico de esa continuidad. Porque la ciudad es creada por quienes proyectan sus imágenes en ella. La ciudad esta marcada por los territorios, como una extensión mental de una referencia física; es la transformación del caos en cosmos, una representación simbólica. El habitante territorial vive su espacio, se lo auto-representa, lo reconoce; el territorio trasciende el mapa cartográfico. Y en senderos, nudos y bordes urbanos se ejemplifican las alternativas de uso del espacio urbano: el uso oficial y el uso diferencial.



*"Conocer a otros pares en similares condiciones permite que se generen redes de cuidados ante determinados peligros."*

su particularidad, estableciéndose redes que permiten sobrellevar la situación que viven o han vivido y buscan modificarla.

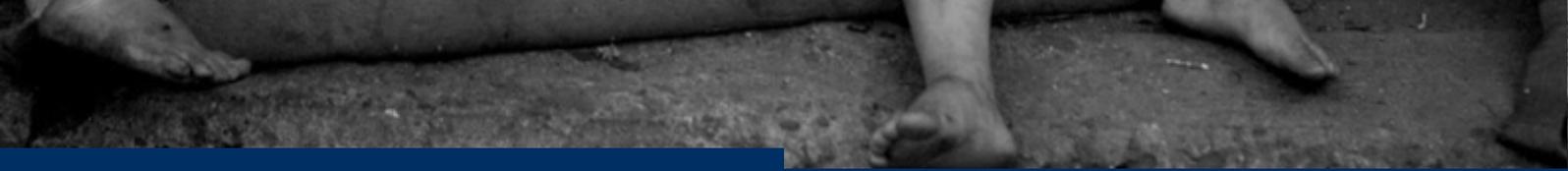
## Palabras finales

La ciudad de San Salvador de Jujuy puede ser entendida como una ciudad con una doble matriz, con aristas totalmente diferentes que permiten conocer las consecuencias que dieron lugar el desarrollo de una urbe completamente diagramada en relación a las planificaciones de una ecología urbana expulsiva. La generación de desigualdades mediante la privatización de industrias, cierre de fábricas, empresas, dieron lugar a una gran cantidad de pérdidas de puestos laborales, acentuando el accionar estatal alienando a un accionar disciplinar. De esta manera se buscó como objetivo dar a conocer la situación de las personas en situación de calle, considerando como el caso ejemplificador extremo de desigualdad, exclusión y vulnerabilidad, teniendo como primordial característica la ausencia de un espacio privado para habitar, generando infinidad de necesidades tanto simbólicas como materiales.

Estos sectores emplearon como estrategias predilectas para cubrir algunas de sus necesidades básicas insatisfechas concurrir a instituciones religiosas, o no, oficiales o pertenecientes al tercer sector, siendo un accionar constitutivas de la cotidianidad de ellos. En estos lugares establecen nuevas relaciones con quienes los receptionan y también generan contactos con profesionales, personal de fuerzas públicas, expresando sus historias y reafirmando una y otra vez la situación que han vivido. Conocer a otros pares en similares condiciones permite que se generen redes de cuidados ante determinados peligros. Situación que se acentúa cuando hay mujeres, ya que son las que suelen recibir una protección particular, también pedida por la policía ante los peligros de la sexualidad. Diversidad de contextos configurados por medio de los prejuicios o denigraciones configuran su estilo de vida y cotidianidad.

A partir de ciertos atributos que poseen y no poseen, buscan ser diferenciados de los cartoneros y cirujas. Es de este modo que las estigmatizaciones, prejuicios, ideas preconcebidas sobre ellos, actúan no sólo con respecto al resto de la sociedad, sino también en la dinámica interna de estos grupos, agudizando aún más la situación discriminatoria, de desprecio que les toca vivir simplemente por el hecho de habitar los espacios públicos.

Al convivir en tales condiciones simbólicas y materiales, se pueden observar la integración de diversidades de estrategias, cooperaciones entre ellos, como así también el actuar de manera conjunta ante los contextos de adversidad, como suele suceder en las épocas de invierno. En estos momentos de necesidades extremas es que se pueden visualizar una serie de prácticas de reciprocidad desarrolladas como modalidades de suplir carencias y de



resistencia. Situaciones que permiten muchas veces consolidar los vínculos establecidos en tales condiciones, sobrellevando esta situación mediante infinidad de estrategias. Distintas demandas a los organismos competentes reciben soluciones, mientras que otras cuestiones aun no se han logrado desarrollar a pesar de los constantes pedidos como resulta ser la creación de instituciones para la atención en materia de adicciones. Muchos de ellos deambulan por diversas instituciones, conociendo los distintos establecimientos que les brindan asistencia teniendo la particularidad que muchas de estas modalidades de labor solamente se rige desde un asistencialismo.

Episodios como suicidios, de violencia (ataques con cuchillos o navajas), defunciones en la época invernal conducen a plantearse y dar a conocer la problemática de las personas en situación de calle, abarcando diversos grupos etarios, buscando la inclusión, mejorando las condiciones de vida, como así también integrarlos nuevamente a la escolaridad o la creación de puestos de trabajo.

## Bibliografía

- Abrahamson, P. (1997). "Exclusión social en Europa: ¿vino viejo en odres nuevos?". En Moreno, L. (comp.), Unión Europea y Estado de Bienestar. Madrid. Consejo de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Augé, M. (1993). Los no lugares, espacio de anonimato. Barcelona: Gedisa.
- Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (2014). Evolución del desarrollo humano y social de la infancia desde un enfoque de derecho. Avances y metas pendientes en los primeros cuatro años del Bicentenario. Ciudad de Buenos Aires: Universidad Católica Argentina (UCA).
- Biaggio, M. (2006). "Linyera, ser o no ser: normas, códigos y estrategias de supervivencia de los hombres 'de la calle'". 8º Congreso Argentino de Antropología Social, 19 al 22 de septiembre. Salta.
- Boy, M. y Perelman, M. (2008) "Los sin techo de Buenos Aires". En: Revista Ciudades Nº 78, (abril-junio), pag. 29-41. Puebla (México), CIESAS- D.F, RNIU.
- Bufarini, M. (2008) "Transformaciones en el espacio urbano. Las personas sin hogar y los usos del espacio urbano público", Revista de la Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes, UNR.
- Carretero, A. (1996). Chicos de la calle. Buenos Aires: Ed. Corregidor.
- Delgado, M. (1999). El animal público. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Di Virgilio, M. M. y Rodríguez, M. C. (2007). Políticas del hábitat, desigualdad y procesos de segregación socioespacial en el Área Metropolitana de Buenos Aires. AEU-IIGG / FSOC-UBA.
- Duschavsky, S. y Correa, C. (2002). Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el



- declive de las instituciones. Buenos Aires: Paidós.
- Eribon, D. (2001). Reflexiones sobre la cuestión gay. Barcelona: Ed. Anagrama.
  - Goffman, E. (1963). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu.
  - Goffman, E. (2003). Estigma: la identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu.
  - Gomez Da Costa, A. (1998). Niños y niñas de la calle: vida, pasión y muerte. Buenos Aires: UNICEF.
  - Lacarrieu, M. (2005). "Nuevas Políticas de lugares: recorridos y fronteras entre la utopía y la crisis". Buenos Aires a la deriva: Transformaciones urbanas recientes, pp. 363 - 395. Buenos Aires. Editorial Biblos-Fadu.
  - Lacarrieu, M. (2005) "Nuevas Políticas de lugares: recorridos y fronteras entre la utopía y la crisis" En Buenos Aires, la ciudad en cuestión, Max Welch Guerra (comp.). Buenos Aires: Editorial Biblos-Fadu.
  - Merklen, D. (2000), "La lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del GBA hacia fines de los 90". En M. Svampa (Comp.), Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales. Buenos Aires: Editorial Biblos
  - Palleres, G. (2004). Conjugando el presente. Personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.
  - Pojomovsky, J. (2008). Cruzar la calle. Niñez y adolescencia en las calles de la ciudad. Buenos Aires: Espacio Editorial.
  - Roze, J. (1999). Trabajo moral y disciplina en los chicos de la calle. Buenos Aires: Espacio Editorial.
  - Sánchez Morales, M. R. (1999). "Las personas sin hogar en España". En Tezanos, J. F. (Dir.), Tendencias de desigualdad y exclusión social. Madrid: Sistema.
  - Signorelli, A. (1999). Antropología Urbana. Buenos Aires: Editorial Antrophos.
  - Urcola, M. (2010). Hay un niño en la calle. Estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
  - Vasilachis de Gialdino, I. (2003). Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales. Barcelona: Gedisa.
  - Wacquant, L. (2001). Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio. Buenos Aires: Manantial.
  - Wacquant, L. (2006). Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
  - Wacquant, L. (2007). Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.